



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE BRULLÉS

Enajenación de edificio calle Real, 1, por subasta

De conformidad con el acuerdo de la Junta Vecinal de Brullés, de fecha 30 de junio de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Entidad Local Menor de Brullés, perteneciente al Ayuntamiento de Villadiego.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Villadiego, 09120.

4. Teléfono: 947 361 700.

5. Telefax: 947 361 710.

6. Correo electrónico: secretario@villadiego.es

7. Dirección de internet del perfil de contratante: www.villadiego.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles posteriores al siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil del contratante.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Enajenación de inmueble urbano.

b) Descripción del objeto: Edificio de dos plantas totalmente diáfanos, patrimonial en la calle Real, número 1, de Brullés, cuyo destino es el de vivienda.

Superficie suelo: 58 m².

c) Linderos:

Frente: Callejón por donde tiene su entrada.

Derecha-entrando: Calle Real.

Izquierda: Finca rústica, número 5.231 del polígono 511 de Brullés, propiedad de don Constantino Hortigüela Díez.

Fondo: Inmueble destinado a centro social, almacén y Casa Concejo, propiedad de la Junta Vecinal de Brullés.

d) Título de adquisición: Inmemorial.



- e) Libre de cargas o gravámenes.
- f) Sin uso ni servicio público, ni frutos ni rentas, en la actualidad.
- g) Referencia catastral: 4232601VN2143S0001QR.

Que dicho bien está inscrito en el Registro de la Propiedad de Villadiego, en el tomo 1.297, libro 31, hoja 173, inscripción 1.^a, con el número 8.227.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.

4. – *Importe del contrato al alza:* 8.000,00 euros.

5. – No se exigen requisitos específicos a los proponentes.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: El día hábil número quince posterior a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil del contratante.

b) Modalidad de presentación: Manual y en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se presentarán dos sobres: A (Documentación administrativa) y B (Proposición económica), según el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Oficinas municipales del Ayuntamiento de Villadiego, en la Plaza Mayor, 1, de Villadiego, de 9:00 a 14:00 horas.

7. – *Apertura de las ofertas:*

- a) Dirección: Salón de Plenos del Ayuntamiento (Plaza Mayor, 1).
- b) Localidad y código postal: Villadiego, 09120.
- c) Fecha: Segundo día siguiente hábil posterior al fin del plazo de presentación de ofertas.

En Brullés, a 28 de julio de 2020.

La alcaldesa pedánea,
Raquel Álvarez Martín